



COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO DEL MARTES 19 DE ABRIL DEL 2016

13:00 horas

Primero. Declaración de quórum legal. 5 minutos

Lic. José de Jesús Hernández Gortázar. Coordinador Estatal Propietario.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. 5 minutos

Lic. José de Jesús Hernández Gortázar. Coordinador Estatal Propietario.

Tercero. Palabras de bienvenida. 10 minutos

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado. Presidente de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado.

Cuarto. Informe de la gestión realizada en la suscripción de Acuerdos de Coordinación para el Fortalecimiento del Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Pública en el ámbito municipal y de los Subsistemas Municipales de Control y Evaluación Gubernamental por Regiones Administrativas y definición de estrategias para integrar a los municipios faltantes. 10 minutos

Lic. José de Jesús Hernández Gortázar. Coordinador Estatal Propietario.

Quinto. Promoción e implementación del Sistema Estatal de Control Interno en Jalisco. 25 minutos

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño, Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.

Sexto. Propuesta para la instrumentación de una página web para trabajos de la Comisión de Contralores Municipios-Estado mediante la cual se pretende contenga fotografía y currículum vitae de los que lo integran y sirva como medio de difusión, comunicación y alternativa para retroalimentar e informar actividades propias de las funciones de control interno, todo esto encaminado a lograr la implementación de nuestra revista electrónica. 15 minutos

Lic. José de Jesús Hernández Gortázar. Coordinador Estatal Propietario.

Séptimo. Participación de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado en el Sistema Estatal de Fiscalización conforme a la orden del día respectiva (se adjunta).

Octavo. Asuntos generales y clausura de la sesión ordinaria.